

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**5091** *Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda en Canarias - Las Palmas sobre expediente de investigación de titularidad de una finca rústica, sita en el término municipal de Ingenio (Las Palmas).*

Con fechas 22 y 29 de enero de 2013, la Dirección General del Patrimonio del Estado acuerda, a la vista de lo dispuesto en los artículos 45, 46 y 47 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, el inicio de un procedimiento de investigación sobre la posible propiedad patrimonial de la Administración General del Estado de las parcelas que se describen a continuación:

Rústica: Parcela 1262, polígono 4, paraje "Florido" (antigua parcela catastral 114, polígono 6), del término municipal de Ingenio (Las Palmas), con una superficie de suelo de 4.983 metros cuadrados, según Catastro, con titularidad catastral "Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Las Palmas ME" y referencia catastral 35012A004012620000YO. Sus linderos son: Norte, parcela 1260, polígono 4; Sur, camino; Este, barranco y parcela 1269, polígono 4; y Oeste, parcela 1261, polígono 4.

Rústica. Parcela 1422, polígono 4, paraje "Majadal", del término municipal de Ingenio (Las Palmas), con una superficie de suelo de 9.436 metros cuadrados, según Catastro, con titularidad catastral "Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Las Palmas ME" y referencia catastral 35012A004014220000YK. Sus linderos son: Norte, parcela 1410, polígono 4; Sur, parcela 1423, polígono 4; Este, parcelas 1421 y 1424, polígono 4; y Oeste, barranco.

En consecuencia, se pone en conocimiento de todos aquellos interesados que puedan alegar algún derecho sobre las mismas, a los efectos de que puedan manifestar por escrito lo que consideren conveniente a su derecho, ante la Sección del Patrimonio del Estado de esta Delegación de Economía y Hacienda, dentro del plazo de un mes a contar desde el día siguiente a aquel en que se publique este anuncio, acompañando los documentos que fundamenten sus alegaciones.

Las Palmas de Gran Canaria, 6 de febrero de 2013.- El Delegado de Economía y Hacienda. Fdo.: Manuel Pizarro Pinós.

ID: A130006617-1